

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

32022 ORDEN de 25 de noviembre de 1983 por la que pasan a situación de retirado los componentes de las Tropas de Policía de África Occidental Española (Grupos Nómadas) que se citan.

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios los componentes de las Tropas de Policía de África Occidental Española (Grupos Nómadas), que se expresan, conforme a lo dispuesto en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos y el Informe favorable de dicha Comisión, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pesen a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican, el Sargento y Policías de segunda siguientes:

Número filiación: 501. Nombre y apellidos: Mohammed ben Ahmed ben Madani. Empleo: Sargento. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1948.

Número filiación: 148. Nombre y apellidos: Altsen Selam ben Suiri. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 31 de enero de 1939.

Número filiación: 417. Nombre y apellidos: Laarost uld Salec uld Leidesa. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 1 de diciembre de 1957.

Número filiación: 1.048. Nombre y apellidos: Suelan uld En-hamed uld Mohammed Embarec. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 12 de febrero de 1952.

Número filiación: 1.526. Nombre y apellidos: Mohamed ben Brahim ben Ahmed. Empleo: Policía segunda. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1957.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Madrid, 25 de noviembre de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

32023 RESOLUCION de 10 de octubre de 1983, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se clasifica como funcionaria de la Escala de Auxiliares de la AISS a doña María Luisa Monne González.

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de octubre de 1983, previo el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por doña María Luisa Monne González, sobre su clasificación como funcionaria de la Escala de Auxiliares de AISS.

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La clasificación de la interesada como funcionaria de la citada Escala, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro Personal que le ha sido asignado.

Monne González, María Luisa. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1935. DNI: 454.833. Número de Registro de Personal: T06PG12A4114.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

32024 ORDEN de 17 de noviembre de 1983 por la que se separa del servicio al funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias don Oswaldo López Gómez.

Ilmos. Sres.: Visto el expediente instruido al funcionario del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias don Oswaldo López Gómez, Registro de Personal A06JUI48, tramitado de conformidad con el procedimiento establecido en el vigente Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, aprobado por Decreto 2088/1969, de 18 de agosto, oída la Comisión Superior de Personal y con aprobación de la correspondiente propuesta en Consejo de Ministros.

Este Ministerio de Justicia ha resuelto separar del servicio al funcionario de Instituciones Penitenciarias don Oswaldo López Gómez, con los efectos prevenidos en los artículos 37 y 38, 3, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.

LEDESMA BARTRET

Ilmos. Sres. Directores generales de Instituciones Penitenciarias y de la Función Pública.

32025 ORDEN de 23 de noviembre de 1983 por la que se declara jubilado forzoso en la Carrera Fiscal a don David Blanco Calleja, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.5 del Reglamento Orgánico, de 27 de febrero de 1980, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don David Blanco Calleja, Abogado Fiscal, grado de ascenso, a título personal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Palencia y que desempeña el cargo de Fiscal de la Agrupación de Fiscalías de Palencia números 1 y 2, Baños de Cerrato-Baltanás, que cumplirá la edad reglamentaria el día 29 del próximo mes de diciembre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

32026 REAL DECRETO 3028/1983, de 1 de diciembre, por el que se dispone el pase al grupo B del Contratante don Eduardo Sáenz de Buruaga y Requejo.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contratante don Eduardo Sáenz de Buruaga y Requejo pase al grupo B a partir del día 9 de diciembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y quede en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

32027 REAL DECRETO 3030/1983, de 5 de diciembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Fernando Llovet Sánchez, pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de diciembre de 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 8 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

32028 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1983, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa como Jefe del Gabinete del Sector Exterior, don Alfonso Fidel Carbajo Isla.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el punto seis del artículo 23 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, vengo en cesar a don Alfonso Fidel Carbajo Isla, funcionario del Cuerpo especial facultativo de Técnicos Comerciales del Estado (A01C6298), como Jefe del Gabinete del Sector de la Secretaría General de Comercio, por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 21 de noviembre de 1983.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía y Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

32029 ORDEN de 5 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Ortiz Quintana Morquecho.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo don Francisco Ortiz Quintana Morquecho, con antigüedad de 5 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don José Rey Breijo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

32030 ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo don Anastasio Sánchez Morán.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo don Anastasio Sánchez Morán, con antigüedad de 8 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Faustino Romero Gómez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

32031 ORDEN de 8 de noviembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, don Faustino Romero Gómez.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden del Ministerio del Interior de 16 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 111), estar declarado apto para el ascenso, se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional al Capitán de dicho Cuerpo, en situación de segunda actividad, don Faustino Romero Gómez, con antigüedad de 8 de noviembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de diciembre siguiente, sin que este ascenso le suponga alteración en la permanencia en segunda actividad.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

32032 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional, separado del servicio, don Francisco González Ramón.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 12, 2, del Decreto 1211/1972, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 119),

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 13 de noviembre del año 2004, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales señalan para el retiro del Cabo primero del Cuerpo de la Policía Nacional, separado del servicio por expediente disciplinario desde el día 16 de marzo de 1983, don Francisco González Ramón, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

32033 ORDEN de 13 de octubre de 1983 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de EGB a don José Jacinto Segovia Girón, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971 de ingreso directo, en cumplimiento de la Orden de 28 de julio de 1983, que estimó el recurso de reposición interpuesto por el interesado.

Ilmo. Sr.: Resuelto y estimado por Orden de 28 de julio de 1983, el recurso de reposición interpuesto por don José Jacinto Segovia Girón, concediéndole el derecho a su ingreso directo en el Cuerpo de Profesores de EGB, como procedente de la octava promoción del Plan Experimental 1971, y habiéndose cumplido por el interesado el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número quinto de la Orden de 5 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 27), Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir a don José Jacinto Segovia Girón en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria de Valencia, con el número 28 bis.

Segundo.—Nombrar al interesado Profesor de EGB y que por la Dirección Provincial del Departamento en Valencia se le adjudique destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción—1 de septiembre de 1983—, posesionándose con efectos económicos del día en que, una vez nombrado con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo la posesión.

Tercero.—Asignar a dicho Profesor, teniendo en cuenta el coeficiente que en derecho le corresponde, número en la lista general de su promoción, publicada por Orden de 1 de sep-